

TURISMO EN BARRIOS POPULARES DE MEDELLÍN: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES CORPORATIVAS Y MEDIOAMBIENTALES

RESUMEN

La responsabilidad social corporativa y la responsabilidad medioambiental se constituyen hoy en día en temas de debate y de generación de conocimiento de primer orden en las facultades de administración y escuelas de negocios. Dentro de estas temáticas el fenómeno turístico y todos los componentes industriales, empresariales y sociológicos que se dinamizan a partir de este fenómeno de masas (tal vez el hecho social más importante después de la segunda guerra mundial) se configura en un asunto que amerita ser analizado y cuestionado desde los compromisos que la academia ha adquirido con la sociedad.

El turismo como factor de progreso se ha convertido en un tema agendable en muchas organizaciones particulares y estatales. Cabe señalar que el turismo se ha posicionado como tema esencial de cualquier plan de desarrollo, bien sea de carácter nacional, regional o local; además del fuerte impacto que tiene en muchos encuentros de empresarismo; en ese sentido es necesario hacer eco y resonancia para continuar visibilizando esta industria, nacida de las dinámicas sociales de los dos últimos siglos, y que tanto reclama que sea debatida desde la responsabilidad social corporativa y medioambiental.

PALABRAS CLAVES:

Responsabilidad social, medioambiente, turismo.

INTRODUCCIÓN:

Para la Universidad de Medellín y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas el tema social y medioambiental se ha convertido en una de las cuestiones más importantes a trabajar, ya que ambos temas se han venido posicionando como asuntos de primera línea en sus componentes misionales abordados desde la docencia, la investigación y la extensión.

De otro lado, existe una percepción tradicional donde se ha considerado que las escuelas de negocios son centros tecnificados, tal vez por la naturaleza y el campo de conocimiento donde se encuentran circunscritas; pero hoy en día, con las nuevas dinámicas que se están generando desde muchos campos del saber y de la interdisciplinariedad del conocimiento, la Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas han venido reinterpretando nuevas formas de concebir su quehacer en la sociedad, generando entendimiento discernimiento y saber. Es así como la facultad cuenta con el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Contables CIECA, guardando correspondencia con las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación. Además el CIECA cuenta con varios grupos de investigación donde se destaca el grupo de investigación de Estudios en Turismo GET. Desde este equipo se está llevando a cabo el proyecto denominado *“Diseño de estrategias para la identificación unidades de emprendimiento a partir del turismo sostenible en las comunas 8 y 9 de Medellín”*, del cual nace esta propuesta debido al debate que se ha generado en torno al turismo, no solo en las comunas citadas, sino que también se suman otras comunas populares donde la dinámica del turismo llegó para convertirse en una alternativa de desarrollo social y económico.

Partiendo de discusiones que se han generado dentro del grupo de investigación, se han planteado algunas reflexiones donde el tema de la responsabilidad social corporativa y las responsabilidades ambientales se han convertido en materia ineludible en las escuelas de negocios. Partiendo del citado proyecto de investigación y del discernimiento académico que genera el asunto, surge la necesidad de presentar una ponencia en el marco de la asamblea anual de CLADEA (Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración) 2016.

La propuesta “*Turismo en barrios populares de Medellín: un aproximación desde las responsabilidades sociales corporativas y medioambientales*” que parte del ya citado proyecto de investigación, se fundamenta en el análisis de una recopilación bibliográfica basada en puntos de vista sociológicos, antropológicos, administrativos y de agencias especializadas en el tema. Otro soporte fundamental en esta propuesta versa, no solamente, en las visitas a las comunas 8 y 9 de Medellín, sino en varios trabajos de aula asociados a lo ambiental, lo social y lo corporativo, abarcando otras comunas y corregimientos de la ciudad, y que los integrantes del grupo de investigación han venido desarrollado en los últimos años como propuestas de trabajo en diferentes asignaturas del pénsum de la carrera Administración de Empresas Turísticas.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Responsabilidad social es una palabra compuesta que se refiere a los compromisos y deberes de todas las personas que integran una colectividad humana. Este término aún no se ha definido completamente, es inagotable debido a sus orígenes y a propio marco histórico.

El término responsabilidad lo podríamos empezar a rastrear desde las concepciones filosóficas de la Grecia clásica, en la medida que muchos planteamientos de la época se apoyan sobre la base de que los individuos tenían responsabilidades dentro de sus comunidades. Es así como dentro de este marco podríamos ir rastreando el concepto en momentos de dominio del imperio romano, en casi un milenio donde se enmarca el medioevo, el renacimiento, la ilustración, la revolución industrial y todo lo que trajo consigo el siglo XX. El concepto también se puede ajustar a otras condiciones como es la denominación actual, la cual se relaciona con la moral, la salud, el campo jurídico, el quehacer político, lo social en lo corporativo y la responsabilidad ambiental. Es pertinente subrayar que los dos últimos términos citados son los que se van a abordar, tomando como punto de partida algunas perspectivas publicadas en los últimos años. Entonces la responsabilidad se ajusta con otros términos tales como lo social, lo corporativo y lo ambiental, en este sentido es necesario plantear algunas definiciones que ilustran el concepto.

Avendaño (2011) hace una revisión literaria sobre lo que implica la declaración de Rio de 1992 para Colombia como estado firmante y en su artículo “Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Declaración de Rio de 1992” hace un planteamiento desde un marco de referencial donde el tema de sostenibilidad se ha convertido en un compromiso ineludible en las organizaciones empresariales y estatales. Alea (citado en Avendaño 2011) al respecto plantea que:

“La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es un tema de gran interés en la actualidad y constituye una respuesta a la demanda social, cada vez más grande, de propender por un desarrollo sostenible. Frente a ello, las organizaciones y compañías tienen la función de reconocer la capacidad que tienen de ocasionar serios y graves impactos negativos sobre el

medio, y por lo tanto de la responsabilidad que subyace de la gestión de su actividad empresarial” pp 46.

De esta afirmación se sustrae que el papel de las empresas y del estado debe tener enfocadas sus políticas para que las sociedades vivan en un mundo mejor bajo un marco de responsabilidad ambiental; en ese sentido Avendaño (2011) plantea que “la Responsabilidad (RSC) es la contribución de las empresas a promover los cambios generados en las últimas décadas en materia de desarrollo sostenible en relación con el compromiso de los Estados de actuar responsablemente frente al medio ambiente”(p.45).

De otro lado de Dios y Oubiña (2012) en su artículo “*Hombre, ética y responsabilidad social corporativa desde un enfoque antropológico*” plantean que la verdadera responsabilidad social no persigue beneficio propio, sino que esta se convierte en un fin por sí mismo:

“Hoy, como siempre, tenemos la posibilidad de luchar por una sociedad más justa, más equilibrada. La Responsabilidad Social Corporativa es un camino que nos dirige hacia el logro de un mundo mejor ya que pone a disposición de las organizaciones un planteamiento estratégico y una serie de instrumentos que, aplicados correctamente, desde la perspectiva de su profundo significado éticoantropológico, contribuyen a alcanzar una sociedad más solidaria” (p.1).

Actualmente en Colombia estamos viviendo un momento histórico donde el tema de responsabilidad social y corporativa y su relación con cuestiones de medioambiente y de sostenibilidad toman cada vez más protagonismo en agendas académicas, empresariales y desde las administraciones estatales representadas en los gobiernos locales y regionales.

Citando algunos casos académicos en el año 2015 en la Universidad de Medellín se realizaron varios eventos donde el tema de responsabilidad social, sostenibilidad y medio ambiente se convirtieron en cuestiones primordiales para la reflexión universitaria. De estos eventos académicos se destaca el “*V Congreso Internacional de Desarrollo y Competitividad 2015 y tercer seminario internacional de turismo*”, cuya temática estuvo trazada por el tema de la de sustentabilidad y el territorio desde una visión global, igualmente el presidente del grupo Nutresa Carlos Ignacio Gallego presentó una ponencia denominada “*Grupo Nutresa: un compromiso con la sostenibilidad*”, quien dio un claro ejemplo de cómo una empresa transnacional puede contribuir al bienestar social a través de políticas encaminadas a la preservación del medio ambiente en busca de un ideal común. Los anteriores casos ponen de manifiesto la integración de la universidad en temas trascendentales para un desarrollo humano sostenible. Cabe destacar que la Universidad de Medellín realizó una agenda académica paralela en la vigésima primera reunión de la Organización Mundial de Turismo OMT llevada a cabo en Medellín en el año 2015; dicha agenda académica estuvo marcada por temas de responsabilidad social y medioambiental.

La universidad como la entendemos hoy en día, es un organismo dedicado a la enseñanza, a la investigación, y a la creación y divulgación de la cultura. Estos designios no funcionan por sí solos si no están asociados a la responsabilidad social y al papel trascendental que cumplen las universidades en las poblaciones modernas. Es así como la labor de las universidades en el campo social cobra cada vez más protagonismo en las colectividades humanas. Larrán y Andrades (2015) analizan diferentes teorías que han sido utilizadas en los últimos años para demostrar desde el punto de vista conceptual cual ha sido

el deber y el compromiso de las universidades frente a la sociedad; de esta manera tratan de evaluar cuál es la teoría que más se ajusta al término responsabilidad social universitaria.

De esta manera Larran y Andrade evalúan varias teorías que se trabajan desde las ciencias administrativas y desde los marcos gerenciales para articular el compromiso social dentro de las ciencias de la administración. Analizan la teoría de la agencia, la teoría de la legitimidad, la teoría institucional, la teoría basada en recursos y capacidades y la teoría de los stakeholders; siendo esta última la que consideran, por sus postulados, la que más se ajusta para dar una explicación al término compuesto de responsabilidad social universitaria. Uno de los argumentos que propone Cortese (citado en Larrán y Andrades, 2003) es que:

“La implantación de la RSU requiere la colaboración tanto de las comunidades locales y regionales como del personal universitario y de los estudiantes. En este sentido, los directivos universitarios deben estar capacitados para comprender la necesidad de las instituciones de educación superior de ser un organismo líder en la creación de una sociedad sostenible” [...] p (96).

Yendo un poco más atrás, en el año 1998, la UNESCO publicó en París el informe final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior “*La educación superior en el siglo XXI Visión y acción*” llevada a cabo un año antes en la ciudad de Hamburgo. Uno de los planteamientos que más se abordó fue la nueva conceptualización de las universidades, pues se venían redefiniendo de muchas maneras distintas sus relaciones con la sociedad civil, con sus diversos socios económicos y con el público en general.

En dicha declaración, en el artículo 2, se propone que los establecimientos de enseñanza superior sustentan una función ética, autonómica, prospectiva y de responsabilidad donde el personal universitario deberá:

“Poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar. Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial” (p.22).

En el artículo 7, se propone Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad, en ese sentido:

[...] “Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia” (p. 25).

Además de esto, como habíamos dicho anteriormente, una de las máximas de las instituciones universitarias es la creación y difusión del conocimiento. Frente a este término la citada declaración de la UNESCO afirma que:

“El conocimiento es un bien social que sólo puede ser generado, transmitido, criticado y recreado, en beneficio de la sociedad, en instituciones plurales y libres, que gocen de plena autonomía y libertad académica, pero que posean una profunda conciencia de su responsabilidad y una indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las

demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía” (p. 47).

Fundamentado en estos preceptos de responsabilidad social universitaria, el Grupo de Investigación de Estudios en Turismo GET adscrito al Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad de Medellín viene adelantando un trabajo de investigación denominado *“Unidades de emprendimiento a partir del turismo sostenible en las comunas 8 y 9 de Medellín”*. Cabe señalar que esta investigación no es un patrón universal para hablar de modelos de responsabilidad social asumido por los centros de educación superior, pero sí puede ilustrar un prototipo de un estudio regional sobre emprendimiento. Formichella (2004) en su artículo *“El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local”* plantea que:

“El fenómeno emprendimiento puede definirse, dentro de las múltiples acepciones que existen del mismo, como el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación” (p.3).

En este sentido la cuota de incertidumbre la colocan las dinámicas urbanas (surgen nuevos escenarios para ser aprovechados desde el punto de vista turístico), la cuota de innovación la coloca la misma comunidad; pues son ellos quienes, con la ayuda de las universidades y de las entidades públicas generan ideas para aprovechar escenarios que pueden generar economía inclusiva, un desarrollo endógeno basado en los principios de responsabilidad social y medioambiental, es decir de algunos principios básicos de la sostenibilidad .

La Organización Mundial de Turismo OMT define al turismo sostenible como: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. Lo dicho hasta aquí hilvana una evidente correspondencia entre la responsabilidad social corporativa y la responsabilidad medioambiental. Ambos términos se pueden ver reflejados cuando se transponen en la generación de opiniones encaminadas a crear ideas de emprendimiento social y empresarial.

OBJETIVOS

General:

Contribuir a la generación de conocimiento a través de propuestas que alimentan el discurso de responsabilidad social corporativa y medioambiental en líneas de investigación asociadas al turismo.

Específicos:

- Aportar al entendimiento entre las escuelas de negocios para la discusión de temas relacionados con las responsabilidades sociales y medioambientales.
- Generar una nueva línea de investigación a partir de la investigación en curso “*Diseño de estrategias para la identificación unidades de emprendimiento a partir del turismo sostenible en las comunas 8 y 9 de Medellín*” que motiva este artículo.

METODOLOGÍA

Cualitativa de carácter exploratorio:

La revisión bibliográfica se fundamenta en el estudio literario tanto de autores clásicos y contemporáneos, de declaraciones de organismos internacionales y de planes de desarrollo. La elaboración de este artículo y la socialización a través de una ponencia en la asamblea anual de CLADEA 2016, se fundamenta en una investigación que actualmente se lleva en curso y que cuenta, además de una recopilación bibliográfica, de acercamientos al territorio, de entrevistas con líderes comunitarios y del precedente de una ponencia en la pasada Asamblea de ASCOLFA 2016, Capítulo Caribe, llevada a cabo en el mes de mayo en las instalaciones del Hotel Dann Carlton de la ciudad de Barranquilla, dicha ponencia se tituló *“Nuevas oportunidades para el emprendimiento social en la comuna centro oriental de Medellín asociadas a la industria turística”*. Cabe destacar que este artículo y su respectiva ponencia para la próxima asamblea de CLADEA 2016, es inédito y original, y aunque se fundamenta en unos precedentes ya mencionados, la temática es única e inusitada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El propósito de esta ponencia es contribuir con una de las líneas de discusión académica que se viene generando últimamente en la facultad de Ciencias Económicas y administrativas, se trata de la relación indisoluble entre la acción de administrar y el compromiso social: se busca aportar elementos de discusión en temas asociados a la ética, la responsabilidad social y medioambiental, ya que es evidente que lo ético no se

circunscribe únicamente a reflexiones filosóficas, lo social no solo se ajusta a las facultades de ciencias sociales y humanas, y lo medioambiental no es sólo cuestión de las ingenierías y ciencias de la vida: actualmente las propuestas académicas se trabajan desde campos interdisciplinarios, donde las escuelas de negocios juegan un papel esencial en la construcción del conocimiento.

Propuestas de investigación como ésta ayudan a romper ese paradigma tradicional donde se consideran las escuelas de negocios como centros de estudios dedicados a las empresas (entendidas estas como organizaciones dedicadas a la industria, a las operaciones comerciales y mercantiles o a la prestación de servicios con fines lucrativos). El modelo ha cambiado ya que el quehacer social (en todas sus dimensiones) se constituye en un elemento transversal e inevitablemente trabajado por las ciencias administrativas. Habría que decir también que el debate se ha generado debido a que las actuales políticas de educación superior insisten en redefinir el vínculo de la universidad con la sociedad. En definitiva, los centros de educación superior deben estar sincronizados con los requerimientos que la población colombiana les reclama.

Planteado lo anterior se demuestra que el fenómeno es un asunto transversalizado por lo social, lo corporativo y lo ambiental; es así como el Turismo en barrios populares de Medellín: una aproximación desde las responsabilidades sociales corporativas y medioambientales, se constituye en un tema sociológico que parte de unos ideales que no son ajenos al mundo actual, y a su vez, ilustra claramente un fenómeno comunitario y económico aplicable a cualquier ciudad del mundo y se convierte al mismo tiempo en un tema de discusión de primer orden en los ámbitos académicos.

La actividad turística, como es concebida hoy en día, nace desde los ideales de una sociedad victoriana e industrial y desde entonces se ha venido adaptando a los modelos económicos experimentados en el mundo desde mediados del siglo XIX hasta el presente. El turismo como fenómeno social y económico se ha convertido en un factor que determina, en muchos casos, la riqueza de una nación y el bienestar de un alto porcentaje de seres humanos que participan como anfitriones o invitados según el rol que cumplan dentro de la actividad turística.

De igual modo, siempre se ha dicho que las guerras cambian la historia, sobre todo cuando estas guerras trascienden fronteras e inclusive continentes. La segunda guerra mundial trajo consigo una serie de cambios que definieron un nuevo orden mundial, marcados por las inexorables variaciones sociales y económicas. Después de finalizada la segunda guerra mundial, y con ella los nuevos cambios sociales, el fenómeno turístico cambió definitivamente, constituyéndose en un valor agregado de casi todas las economías del mundo y del bienestar social de muchas colectividades humanas.

Lo expresado hasta aquí no supone un resumen histórico de las sociedades y ni mucho menos del turismo, es sencillamente un boceto para aproximarnos al fenómeno turístico y a las responsabilidades sociales que este impulsa.

También es conveniente destacar la importancia que adquiere la universidad como institución fundamental en las sociedades modernas, pues debe contribuir a la mejora y el bienestar de la población a través de la formación dedicada a desarrollar las capacidades de las personas de acuerdo a la cultura donde conviven. Para generar mejoras y bienestar se deben trazar retos; al mismo tiempo el fenómeno turístico marca retos de desarrollo que

antes no se habían experimentado, pues la forma como hoy se presenta constituye uno de los rasgos distintivos de la posmodernidad.

Conviene subrayar que las universidades y las políticas estatales deben estar alineadas en ideales que se materializan en trabajos (en conjunto o por separado) que aporten al desarrollo social, desde los principios de responsabilidad social y corporativa. De esta manera, refiriéndonos al caso de Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: “Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación” propone políticas estatales para construir una Colombia en paz, equitativa y educada donde el sector turístico es un componente fundamental para la búsqueda de la paz, ya que desde este sector se generan impactos en los ámbitos sociales y económicos del país. Como se ha dicho, y es necesario reiterarlo, el trabajo debe estar articulado entre la comunidad, la academia, la empresa pública y el sector privado para la creación de estrategias que potencialice el turismo de una manera competitiva e innovadora, bajo los lineamientos de la responsabilidad social corporativa y medioambiental.

Una propuesta para la identificación de unidades de emprendimiento a partir del turismo sostenible puede contribuir al desarrollo del turismo y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del centro oriente de Medellín, al igual que alimenta la discusión con argumentos derivados desde las experiencias locales, todo esto para que la responsabilidad social y ambiental se materialice en los territorios.

Finalmente, para que esta propuesta sea realmente responsable desde lo social y ambiental se hace necesario promover y fortalecer las relaciones institucionales entre algunos actores del sistema turístico que deben responder por una adecuada planificación: las entidades gubernamentales, las empresas privadas del sector turístico, los emprendedores y las

universidades deben trabajar conjuntamente para la creación de sinergias en aras de responder a las necesidades sociales y del crecimiento de la ciudad.

CONCLUSIÓN

Cuando se habla de unidades de emprendimiento y la identificación de las mismas en un territorio, tal vez este hecho se convierte en una acción equivalente a la identificación de responsabilidades sociales corporativas. Se debe partir del hecho que los emprendedores juegan un papel muy importante en sus comunidades, pero en nuestros medios muchos de ellos (en su mayoría, formados desde el empirismo) necesitan ayudas estatales, o por lo menos que el estado acompañe o al menos comparta lo que le pertenece en los territorios para así generar riqueza en la población. Muchas veces a los empresarios locales se les dificultan materializar sus ideas para que se conviertan en empresas y sobre todo que esas ideas sean socialmente responsables. En este sentido hay un compromiso desde la Universidad de Medellín para plantear estrategias de emprendimiento articuladas al desarrollo sostenible para el beneficio de la comuna Centro Oriental de Medellín. Cabe señalar que en las partes altas de esta zona se lleva a cabo un ambicioso proyecto por parte del municipio de Medellín, se trata del proyecto Jardín Circunvalar de Medellín. Aunque el proyecto se pensó inicialmente para detener el crecimiento irregular de la población en esta zona periférica de la ciudad, la realidad social fue canalizando el proyecto para que también fuese pensado desde lo ambiental y lo turístico. En el fondo la investigación pretende documentar y evidenciar potenciales turísticos con base en el patrimonio cultural inmueble, las nuevas infraestructuras, el equipamiento urbano y los escenarios de interés ambiental. Pero una vez documentada y presentada ante la comunidad académica, la población local y

las autoridades municipales, deben crear una simbiosis para que sea parte de la población y sus emprendedores quienes asuman un empresarismo con responsabilidad corporativa y medioambiental. La lectura del territorio y el trabajo con los actores sociales debe conducir a crear estrategias para el sector turístico, impulsando la innovación, la competitividad, la asociatividad y la sostenibilidad. De esta manera se puede generar economía e inclusión social en el territorio y por ende en el municipio de Medellín.

BIBLIOGRAFÍA

Avendaño, W. (2011). Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Declaración de Rio de 1992. *Respuestas*, 16(2), 45-59.

de Dios Alija, T., & Barbolla, J. O. (2012). Hombre, Ética y Responsabilidad social desde un enfoque antropológico. *Encuentros multidisciplinares*, 14(40), 1-37.

Larrán-Jorge, M., & Andrades-Peña, F. J. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista iberoamericana de educación superior*, 6(15), 91-107.

Olarte-Mejía, D. V., & Ríos-Osorio, L. A. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. *Revista de la educación superior*, 44(175), 19-40.

Prieto, T. R. V., Nistal, T. A., & Alcázar, M. A. E. (2010). Responsabilidad Social Corporativa, sostenibilidad y alternativas locales de desarrollo. En: *Responsabilidad social: una reflexión global sobre la RSE* (pp. 171-188). Prentice Hall.

Segreda, A. M., Llavador, J. B., & Bajos, E. I. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14).

Sustainable Development of Tourism (2001), Fecha de consulta: junio 23 de 2016 recuperado de: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>.

Szomstein, P. P. (2010). La responsabilidad Social Empresarial en América Latina. In *Responsabilidad social: una reflexión global sobre la RSE* (pp. 219-232). Prentice Hall.

Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista iberoamericana de educación superior*, 5(12), 105-117.

Unesco. (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior: la educación superior en el siglo XXI: visión y acción.